DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Exp 157657

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BELMONTTE S. A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI: 3ª. COPIAS)

E.C.

Escritura No.: 2017-17-01-040-P01799

Reforma Belmontte S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día ocho (8) de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mí Doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: El señor OSWALDO ALVAREZ PLAZA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía BELMONTTE S. A., según consta de los documentos habilitantes que se agregan.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, domiciliado en la calle Bosmediano S/N intersección Pasaje Lafayet, de esta ciudad de Quito, número de celular cero nueve nueve cuatro cinco cero uno tres cuatro cuatro, correo electrónico oswaldoalvarezplaza@gmail.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuya impresión se

Nº TRAMITE: 33742-0041-17 01/06/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

agrega como habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública de REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE DE LA COMPAÑÍA BELMONTTE S. A., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor OSWALDO ALVAREZ PLAZA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía BELMONTTE S. A., conforme constan del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. Su comparecencia está autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas llevada a cabo el día veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete, conforme al texto del Acta debidamente certificada que se agrega como documento habilitante de la presente escritura. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** La compañía BELMONTTE S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiséis de abril del año dos mil siete, ante el Notario Público Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el catorce de mayo del año dos mil siete; **DOS.** La Junta General

Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BELMONTTE S. A., reunida el día veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete, resolvió unánimemente reformar el objeto social de la compañía BELMONTTE S. A. según consta del texto del acta que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura.- **TERCERA.- REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DEL ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE:** Con los antecedentes expuestos, el señor Oswaldo Álvarez Plaza, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía BELMONTTE S. A., mediante el presente instrumento y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, reunida el día veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete, y en base a las disposiciones legales enunciadas, señala que se ha realizado lo siguiente: **A).-** La reforma del objeto social de la compañía, en los términos que constan en el acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete, de tal manera que se reforma el Artículo Tercero del estatuto social vigente, el mismo que en lo adelante dirá: **ARTICULO TERCERO: OBJETO.-** El objeto social de la Compañía consiste en dedicarse al arrendamiento, concesión y administración de bienes tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, incluido el arrendamiento o alquiler de bienes inmuebles para el comercio, así como la concesión de uso de marcas, es decir podrá recibir regalías o derechos de licencia por la utilización de marcas de fábrica o de comercio o marcas de servicios y nombres comerciales. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes

ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social. En general, la compañía podrá realizar sin limitación todo tipo de contratos que no estén expresamente prohibidos por las leyes de la República del Ecuador, siempre y cuando de alguna manera se relacionen con el objeto social.- **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente señor Oswaldo Álvarez Plaza, en la calidad que comparece, declara bajo juramento lo siguiente: **A)** Que la Compañía BELMONTTE S. A., a la fecha del otorgamiento de la presente escritura pública, no mantiene contratos con el Estado ni con ninguna otra institución del Sector Público; **B)** El compareciente con el fin de cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, declara que los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana, con un tipo de inversión nacional.- **QUINTA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** Encárguese al abogado Hugo Marino Lucero, para que realice todos los trámites pertinentes a la aprobación del presente acto societario de reforma del Artículo Tercero del estatuto social vigente.- Usted señora Notaria se dignará agregar y anteponer las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este documento.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, la misma que se halla firmada por el Abogado Hugo Marino Lucero, Registro número diecisiete-dos mil cinco-doscientos cuarenta y siete del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,

se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

OSWALDO ALVAREZ PLAZA
C.C. No.: 1703753788

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703753788

Nombres del ciudadano: ALVAREZ PLAZA OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: URIBE FREILE ADRIANA ELENA

Fecha de Matrimonio: 13 DE ENERO DE 1988

Nombres del padre: ALVAREZ PATRICIO

Nombres de la madre: PLAZA ROSARIO

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2017

Emisor: EDUARDO ARTURO CEVALLOS CARABALÍ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.08 09:12:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

N° de certificado: 173-023-13413

173-023-13413

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170375378-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ PLAZA
OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
ADRIANA E
URIBE FREILE

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V33432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-22

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2017
CNE

001
JUNTA No.

001 - 145
NÚMERO

1703753788
CÉDULA

ALVAREZ PLAZA OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN

ZONA:

PUEMBO
PARROQUIA

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí son reproducciones exactas del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito, 08 MAY 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

BELMONTTE S.A.

Quito, D.M. a 15 de ABRIL de 2016

Señor
OSWALDO ALVAREZ PLAZA
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **BELMONTTE S.A.**, celebrada el 15 de ABRIL de 2016, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad GERENTE GENERAL, de la compañía por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitucion, autorizada por el Notario Público Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 26 de Abril del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 14 de Mayo del año 2007.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lodispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representacion Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

SRA. ADRIANA ELENA URIBE FREILE
PRESIDENTE-BELMONTTE S.A.
C.C. 1704053105

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía BELMONTTE S.A. Quito, D.M. 15 de ABRIL de 2.016.

SR. OSWALDO ALVAREZ PLAZA
GERENTE GENERAL-BELMONTTE S.A.
C.C. 1703753788

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 25145

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6001
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELMONTTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ PLAZA OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1703753788
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1320 DEL 14/05/2007.- NOT.29 DEL 26/04/2007 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

RAZON: De conformidad con el numeral cuarto del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 06 MAY 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CHARBAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

SRi
...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1792089913001
RAZON SOCIAL:	BELMONTTE S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	BELMONTTE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVAREZ PLAZA OSWALDO
CONTADOR:	TULCAN HUERTAS EVELIN JANETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/05/2007	FEC. CONSTITUCION:	14/05/2007
FEC. INSCRIPCION:	09/07/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	04/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES Y VIVIENDA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia. PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN ALTO Calle: ANTONIO BASANTES Número. OE1-137 Intersección: ANTONIO FLOR Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 7 1/2 Referencia ubicación: JUNTO A TEXTILES NACIONALES Telefono Trabajo: 022485291 Fax: 022482410 Email: pcabrera@marcseal.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

Se verifica que los documentos de identidad y autorización original, pertenecen al contribuyente
COD: 1032784 04 DIC 2014
Usuario Agencia
Firma del Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 04/12/2014 07:56:24

www.SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792089913001

RAZON SOCIAL: BELMONTTE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 14/05/2007
NOMBRE COMERCIAL:	BELMONTTE S.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES Y VIVIENDA.
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CARCELEN ALTO Calle: ANTONIO BASANTES Número: OE1-137 Intersección: ANTONIO FLOR Referencia: JUNTO A TEXTILES NACIONALES Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 7 1/2 Telefono Trabajo: 022485291 Fax: 022482410 Email: pcabrera@marcseal.com.ec

RAZON: De conformidad con el numeral [illegible] del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, son reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito 06 MAY 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA QUADRAGESIMA

SRI
Se verificó que los documentos de identidad, certificado de votación, original o copia certificada, pertenecen al contribuyente
CÓD: 0032759
04 DIC 2014
Usuario
Agencia
Firma

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 04/12/2014 07:56:24

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BELMONTTE S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de marzo del año 2017, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle Antonio Basantes OE1-137 y Antonio Flor, siendo las 15h10, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía BELMONTTE S.A.: 1) La compañía HOLDING CORPORATIVO AUMAJ S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Oswaldo Álvarez Plaza, compañía poseedora de (374) trescientas setenta y cuatro acciones; 2) El señor Mateo Álvarez Uribe, poseedor de (42) cuarenta y dos acciones; 3) La señorita Antonia Álvarez Uribe, poseedora de (42) cuarenta y dos acciones; 4) La señora Adriana Elena Uribe Freile, en calidad de madre y representante legal de su hija menor de edad la accionista señorita Julia Álvarez Uribe, poseedora de (42) cuarenta y dos acciones; y, 5) La compañía REPRESENTACION DE TELEFONIA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A., debidamente representada por el señor Carlos Cristóbal Montufar Gangotena, Apoderado General de FORNAX GROUP CORP, quien es Gerente General de la compañía REPRESENTACION DE TELEFONIA Y COMUNICACIÓN RETELCOM S.A., quien es poseedora de Quinientas acciones (500).

El Capital social de la compañía es de (USD 1.000,00) Mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en MIL ACCIONES por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la presente Junta la señora Adriana Elena Uribe Freile, presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Oswaldo Álvarez Plaza, Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la presente Junta, el señor presidente, dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales. A continuación, por Presidencia se dispone se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

1.- Conocimiento y resolución sobre la reforma del objeto social de la compañía y consecuente reforma del artículo TERCERO del estatuto social vigente;

2.- Autorizaciones.

Los accionistas presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, declaran estar lo suficientemente informados. De inmediato la señora Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre la reforma del objeto social de la compañía y consecuente reforma del artículo TERCERO del estatuto social vigente;

A continuación toma la palabra el señor Oswaldo Álvarez Plaza Gerente General de la compañía, quien mociona a la presente junta reformar el objeto social de la compañía con el objetivo de que esté acorde a la actividad que realiza la compañía, de tal forma que se reforme el Artículo Tercero del estatuto social Vigente, para lo cual pone a consideración de la Junta el texto de la mencionada

reforma, el mismo que en lo adelante diría: **ARTICULO TERCERO: OBJETO.-** El objeto social de la Compañía consiste en dedicarse al Arrendamiento, concesión y Administración de bienes tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, incluido el arrendamiento o alquiler de bienes inmuebles para el comercio, así como la concesión de uso de marcas, es decir podrá recibir regalías o derechos de licencia por la utilización de marcas de fábrica o de comercio o marcas de servicios y nombres comerciales. La compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto social. En general, la compañía podrá realizar sin limitación todo tipo de contratos que no estén expresamente prohibidos por las leyes de la República del Ecuador, siempre y cuando de alguna manera se relacionen con el objeto social.

La moción es puesta a consideración de la presente Junta, quienes luego de las deliberaciones correspondientes resuelven y aprueban por unanimidad reformar el objeto social de la compañía y consecuentemente reformar el Artículo Tercero del estatuto social vigente, de acuerdo a la moción planteada.

2.- Autorizaciones.

Con el objeto de que se pueda dar cabal cumplimiento a la resolución adoptada en la presente Junta, los accionistas presentes, por unanimidad de votos, resuelven autorizar al señor Gerente General de la Compañía y pueda realizar lo siguiente: A) Autorizar al señor Gerente General de la compañía para que suscriba la Escritura pública correspondiente de reforma del objeto social de la compañía y declare reformado el artículo Tercero del Estatuto Social vigente; B) Facultar al señor Gerente General de la compañía, para que suscriba la Escritura Pública de reforma del objeto social y reforma del artículo Tercero del Estatuto Social vigente e incorpore a esta Escritura una copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas llevada a cabo el día 23 de marzo de 2.017, y que forme parte integrante de ella; C) Para que el señor Gerente General de la compañía acepte cualquier modificación, aclaración, supresión o aumento que insinúe la Superintendencia de Compañías, siempre que con ello no se alteren los derechos adquiridos por la Compañía; D) Autorizar al señor Gerente General de la compañía para que sufrague los gastos que ocasione el otorgamiento de la correspondiente Escritura Pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, utilizando para ello fondos de la Compañía; E) Autorizar al señor Gerente General de la compañía para que realice las demás gestiones necesarias con la finalidad de que se lleve a cabo lo resuelto en la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, la señora presidente, considera un receso de veinte minutos hasta que secretaría elabore el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, el señor secretario, da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la presente junta. Siendo las 16h40, concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BELMONTTE S.A.

SR. OSWALDO ALVAREZ PLAZA
GERENTE GENERAL
HOLDING CORPORATIVO
AUMAJ S.A-ACCIONISTA

SRA. ADRIANA ELENA URIBE FREILE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. OSWALDO ALVAREZ PLAZA
GERENTE GENERAL-BELMONTTE S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA

ANTONIA ALVAREZ URIBE
ACCIONISTA

SRA. ADRIANA ELENA URIBE FREILE
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA
JULIA ALVAREZ URIBE

SR. MATEO ALVAREZ URIBE
ACCIONISTA

CARLOS CRISTOBAL MONTUFAR GANGOTENA
APODERADO GENERAL-FORNAX GROUP CORP
GERENTE GENERAL- RETELCOM S.A.-ACCIONISTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.-

DR. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

Factura: 001-001-000024568

20171701040P01799

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701040P01799

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2017, (9:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BELMONTTE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792089913001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	OSWALDO ALVAREZ PLAZA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	LA FLORESTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

Factura: 001-001-000024569

20171701040O00858

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701040O00858

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA CUADRAGESIMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	8 DE MAYO DEL 2017, (9:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE BELMONTTE S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BELMONTTE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792089913001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-002-000017299

20171701029O00544

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701029O00544

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MAYO DEL 2017, (10:08)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BELMONTTE S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "BELMONTTE SOCIEDAD ANONIMA"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-04-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1471

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BELMONTTE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792089913001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BELMONTTE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701040P01799

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la matriz de escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "BELMONTTE SOCIEDAD ANONIMA", otorgada en esta Notaría, el 26 de abril del año 2007; DE LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDICADA, otorgada por: SR. OSWALDO ALVAREZ PLAZA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, otorgada en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, el 08 de mayo del 2017, en los términos constantes del referido instrumento público.

Quito, a 17 de mayo del 2017.

EL NOTARIO,

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

Dirección Nacional de Registro Mercan

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31839
8741128YGSFCKL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	24453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2284
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703753788	ALVAREZ PLAZA OSWALDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /08/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELMONTTE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1320 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/05/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL